

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa:



No. de contrato / Orden de Servicio

**3016748/  
ODS26**



## Descripción de la actividad a desarrollar

### Objeto:

Servicios de comisión topográfica para el aseguramiento y control de obra topografía para VRO (proyectos del Campo Castilla, Chichimene, Energía, CPO-9 y Apiay) pertenecientes al HUB Llanos de la Vicepresidencia de Proyectos y Perforación de Ecopetrol S.A

### Descripción general de actividades:

El servicio de comisión topográfica para VRO, según lo establecido en el anexo de alcance técnico del contrato marco de la referencia. Adicionalmente, el alcance específico incluye, sin limitarse a, lo siguiente: a) Localización, trazado y replanteo. b) Aseguramiento de localizaciones y replanteos, control cantidades de obra, levantamientos topográficos. c) Seguimiento y control de obra. d) Entrega documental.

### Tiempo de ejecución:

06 meses

### Fecha estimada de inicio:

03 de mayo de 2021

### Ubicación de los trabajos:

Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y Guamal, en el departamento del Meta

### Canales de atención del contratista:

Edwin F. Marín – [admon.ocaf@gmail.com](mailto:admon.ocaf@gmail.com)  
Andrés López – [gerencia.ocaf@gmail.com](mailto:gerencia.ocaf@gmail.com)  
Celular: 3138047305

### Administrador de Ecopetrol

William Andrés Romero Martínez

### Interventor de Ecopetrol

Luis Aurelio Diaz Rueda

"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 1/7

# FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Hidratación	Bolsa o paca/ semanal	100	0	100	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresa legalmente constituida: permisos legales (INVIMA) y autorizaciones fitosanitarias, presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria.</li> <li>- <b>Requisito Pólizas:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de potabilización del agua (mensual).</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> No aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Legalidad, calidad y precio del producto, capacidad logística.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>La empresa debe contar con registro INVIMA (autorización para ejercer la actividad), proporcionar certificado de potabilización del agua mensual. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias en los Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y Guamal, respectivamente.</p>	Agua Polar P&P	17413783	Acacías
							Distribuidora Neisan Banderas Rocha	31021704-1	Castilla la Nueva
							Bajo Cero Compañía Colombiana	901072193-1	Guamal
	Alimentación	Servicio diario	4	0	4	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en plataforma:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresa legalmente constituida: permisos legales y autorizaciones sanitarias, presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria.</li> <li>- <b>Requisito Pólizas:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> No aplica</li> </ul>	Restaurante Mi Sazón Express	40316019	Guamal
							Restaurante Familia R&T	1006131587-6	Acacías

"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 2/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> No aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Legalidad, calidad y precio del producto, capacidad logística.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones sanitarias para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias de los Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y Guamal, respectivamente.</p>	Restaurante Casino El Sabor Llanero	1026304900-5	Castilla la Nueva
						La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones sanitarias para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias de los Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y Guamal, respectivamente.	Restaurante Gourmet del Llano	40217092	Villavicencio
						<b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b>			
						<ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en plataforma:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresa legalmente constituida: permisos legales y autorizaciones para ejercer la actividad, presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria.</li> <li>- <b>Requisito Pólizas:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> No aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Legalidad, calidad y precio del servicio, capacidad logística.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias de los Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y de Guamal, respectivamente.</p>	IPS Vida Activa SAS	901138300-7	Guamal
	Exámenes médicos ocupacionales de ingreso	Servicio	4	0	4		Inversiones Sanguino & Sanchez SAS (Natural Corp)	900396230-1	Acacías
							Inversiones Sanguino & Sanchez SAS (Natural Corp)	900396230-1	Villavicencio

*"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 3/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Dotación	Elementos/ persona	4	0	4	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en plataforma:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresa legalmente constituida: presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria.</li> <li>- <b>Requisito Pólizas:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> No aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Legalidad, calidad y precio del producto, capacidad logística.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias de los Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y Guamal, respectivamente.</p>	Dotaciones y Servicios MyS SAS	901371669-6	Guamal
	Servicio de transporte de personal	Mensual	6	2	4	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en plataforma:</b> No aplica.</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresa legalmente constituida y habilitada por el Ministerio de Transporte: presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria.</li> <li>- <b>Requisito Pólizas:</b> Todo riesgo, RCE.</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> No aplica.</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC.</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> Se requiere verificar estándares vehículos, idoneidad del conductor.</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica.</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos.</li> </ul>	Open Tour SAS	900463663-4	Villavicencio
							Sin Fronteras Truss SAS	900700973-1	Castilla la Nueva

*"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 4/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

						<p>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Legalidad, calidad y precio del servicio, capacidad logística y disponibilidad inmediata.</p> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias de los Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y Guamal, respectivamente.</p> <p><b>Observación:</b> la empresa dispone de dos vehículos propios para la ejecución de las actividades, el requerimiento es para 4 adicionales.</p>	Transportes Flota Express SAS	901276759-4	Acacías
						<p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias de los Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y Guamal, respectivamente.</p> <p><b>Observación:</b> la empresa dispone de dos vehículos propios para la ejecución de las actividades, el requerimiento es para 4 adicionales.</p>	Servitransportes Andina SAS	901813603-5	Acacías Guamal
	Mantenimiento preventivo/ cambio de aceite	Servicio	2	0	2	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en plataforma:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresa legalmente constituida: permisos legales y autorizaciones para ejercer la actividad, presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria.</li> <li>- <b>Requisito Pólizas:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Certificado de disposición de residuos, licencia ambiental.</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> No aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Legalidad, calidad y precio del producto, capacidad logística.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias de los Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y Guamal, respectivamente.</p>	No se recibieron propuestas para el servicio solicitado		

*"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 5/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Lavado de vehículo	Servicio	2	0	2	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en plataforma:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresa legalmente constituida: permisos legales y autorizaciones para ejercer la actividad, presentar RUT, Cámara de comercio, cédula del representante legal y certificación bancaria.</li> <li>- <b>Requisito Pólizas:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> No aplica</li> <li>- <b>Requisitos HSE y Certificados de Gestión:</b> Licencia ambiental.</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> No aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Legalidad, calidad y precio del producto, capacidad logística.</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>La empresa debe estar legalmente constituida, contar con las respectivas autorizaciones para ejercer la actividad. Protocolo de bioseguridad aprobado por las autoridades sanitarias de los Municipios de Villavicencio, Acacías, Castilla la Nueva y Guamal, respectivamente.</p>	No se recibieron propuestas para el servicio solicitado		
--	--------------------	----------	---	---	---	---	---	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	30 días después de radicada la factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	Recepción de factura electrónica en el correo: <a href="mailto:facturacion.ocaf@gmail.com">facturacion.ocaf@gmail.com</a>
<b>Proceso de radicación</b>	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado bancario</li> <li>• Para el caso de la alimentación e hidratación, las planillas deben contener la firma de cada trabajador</li> </ul>
<b>Contacto para facturación</b>	<p>Edwin Marín – <a href="mailto:admon.ocaf@gmail.com">admon.ocaf@gmail.com</a> - 3138047305</p> <p>Andrea Díaz – <a href="mailto:contabilidad.ocaf@gmail.com">contabilidad.ocaf@gmail.com</a>; <a href="mailto:facturacion.ocaf@gmail.com">facturacion.ocaf@gmail.com</a></p>

*"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 6/7

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	29/04/2021
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	03:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	Correo electrónico: <a href="mailto:admon.ocaf@gmail.com">admon.ocaf@gmail.com</a> ; <a href="mailto:compras.ocaf@gmail.com">compras.ocaf@gmail.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	<b>Edwin F. Marin - 3138047305</b>

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio, o personas naturales con RUT actualizado y capacidad de suministro respectivo.

Los servicios ofertados se requieren de manera transversal puesto que la ejecución del servicio requerido por el Cliente se realizará en los proyectos del Campo Castilla, Chichimene, Energía, CPO-9 y Apiay.

*"La información acá publicada, fue suministrada por Ocaf s.a.s., bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".*

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por Obras Civiles Ambientales y Forestales SAS, y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros" 7/7